

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la conmemoración del **75° Aniversario del Municipio de Campo Ramón, Departamento Oberá, Provincia de Misiones**, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.020.

Adherir a los actos oficiales, con motivo de los festejos por el aniversario.-

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Campo Ramón es una localidad y municipio argentino de la provincia de Misiones, ubicado dentro del departamento Oberá. Su único acceso lo constituye la ruta Provincial Nº 103 (asfaltada), que la comunica con las ciudades de Oberá y Alba Posse. Es el municipio más extenso del departamento Oberá, con alrededor de 42 500 ha, y posee alrededor de 13 000 km de caminos de tierra.

El próximo 30 de noviembre de 2.020, se cumplirán 75 años desde sus orígenes, allá por la década del 30.

La historia cuenta que a orillas del arroyo, hoy denominado Arroyo Ramón, allí, funcionaba un secadero de yerba mate cuyo propietario fue un señor llamado Ramón, quien explotaba clandestinamente la yerba mate natural la cual adulteraba mezclándola con otras hierbas locales.

Tanto el arroyo como el secadero era conocido por el nombre de su propietario y el establecimiento funcionó hasta que fue descubierto por las autoridades. Ante la amenaza, Ramón decide desaparecer las pruebas del delito prendiendo fuego al secadero. El incendio se extendió creando un gran descampado, que los futuros pobladores dieron en llamar los Campos de Ramón.

El 30 de Noviembre de 1945 un grupo de inmigrantes ya asentados en los campos de Ramón fundaron la primera Comisión de Fomento bautizándola como Campo Ramón. En 1952 se decide reemplazar el nombre del municipio por el de Mariano Moreno, pero la iniciativa no tuvo éxito entre los pobladores y volvieron a utilizar el nombre original.

En la actualidad es considerado como Primer Municipio Ecológico y por ello, se realiza allí todos los años en febrero, La Fiesta de la Ecología, desde el año 1.994, con espectáculos musicales, cuyos organizadores son los jóvenes del cuerpo de "cascos verdes", custodios del sistema ecológico y la

seguridad forestal del municipio. Originalmente esta fiesta se realizaba en el Balneario Municipal El Bonito, actualmente se realiza en la plaza de la localidad de Villa Bonita.

En tanto, las actividades relevantes de Campo Ramón están dadas por diferentes producciones agropecuarias de yerba, té, forestaciones y otras industrias elaboradoras de materia prima.

En cuanto a las actividades turísticas, cuenta con destacados atractivos, desde saltos hasta turismo rural en las chacras. Esto gracias a que números emprendimientos han incorporado la actividad turística en sus establecimientos bajo las modalidades de turismo ecológico y agrocamping.

Cuenta con bellos balnearios sobre arroyos ubicados muy cerca de la ruta provincial 103, entre los cuales se pueden contar el Salto Teodoro Cuenca, el Salto Tigre, el balneario municipal "El Bonito", el Salto Escondido, el balneario Brisas del Salto, La Cascada, el Viejo Puente y Azcona.

Esta localidad misionera cercana a Oberá, está ubicada sobre la Ruta Provincial N° 103, a 115 kilómetros de Posadas, y a 296 de Cataratas de Iguazú. Pertenece a la región turística provincial llamada "Sierras Centrales". Es una zona con alto potencial turístico debido a que mantiene sus recursos naturales con arroyos y cascadas en excelentes condiciones.

Declarar de interés por parte de esta Honorable Cámara de Diputados, el 75° Aniversario del Municipio de Campo Ramón, y adherir a los actos oficiales, con motivo de los festejos por el aniversario, es un reconocimiento a una localidad incipiente de la Provincia de Misiones.

Por tales motivos y en virtud de lo expuesto, solicito a mis pares, me acompañen con la aprobación del presente proyecto.